CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
17 FEB. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora:

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

Los congresistas de la República, miembros de la Liga Parlamentaria de Amistad Perú - Azerbaiyán que suscriben y en uso de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Perú y de conformidad con el literal e) del artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Orden del Día:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el año 2025, la República de Azerbaiyán conmemora los 33 años de un acto de genocidio cometido por las fuerzas armadas armenias contra la población civil azerbaiyana el 26 de febrero de 1992 en la ciudad de Joyalí (Khojaly) de Azerbaiyán.

Que, como consecuencia de tales hechos sin precedentes, 613 personas murieron, entre ellos 106 mujeres, 63 niños y 70 ancianos. Asimismo, 1,275 habitantes fueron tomados como rehenes, mientras que el destino de 150 personas sigue sin conocerse.

Que, este acto de genocidio fue plenamente documentado por numerosos organismos internacionales de derechos humanos, siendo resaltado por Human Rights Watch como **"La masacre más sangrienta cometida en el transcurso del conflicto".**

Que, en el año 2013, el Congreso de la República del Perú aprobó la Moción de Orden del Día, exigiendo justicia para las víctimas de Joyalí.

Que, este es un hecho atroz que definitivamente no debe repetirse en la historia de ningún país, toda vez que las naciones tienen la responsabilidad de respetar la vida humana. En ese contexto, nuestro país no puede ser ajeno a los hechos transcurridos en la ciudad de Joyalí en Azerbaiyán.

Que, apoyamos todos los esfuerzos de Azerbaiyán para lograr y establecer una paz duradera con Armenia a largo plazo y la normalización de las relaciones entre ambos países.

Que, hoy en día, los azerbaiyanos alrededor del mundo honran la memoria de los inocentes asesinados en la ciudad de Joyalí.

Por estas consideraciones, el Congreso de la República.

ACUERDA:

PRIMERO. - Transmitir al Gobierno y al pueblo hermano de Azerbaiyán el más sentido y profundo pésame en memoria de las víctimas del Genocidio de Joyalí, en ocasión de la conmemoración de los 33 años de ese trágico acontecimiento.

SEGUNDO. - Trasladar la presente moción al Excelentísimo Señor Mammad Talibov, Embajador de la República de Azerbaiyán en el Perú, y por su conducto, hacerlo extensivo al pueblo hermano de Azerbaiyán.

Lima, febrero 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JERI ORE Jose Enrique FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2025 11:43:01-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REVILLA VILLANUEVA Cesar Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2025 11:54:03-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALEGRIA GARCIA Luis Arturo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2025 13:18:06-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BAZAN CALDERON Diego Alonso Fernando FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2025 12:09:28-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: AZURIN LOAYZA Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/02/2025 14:47:37-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/02/2025 16:36:47-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALCARRAZ AGUERO Yorel Kira FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/02/2025 16:48:43-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: BARBARAN REYES Rosangella Andrea FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2025 11:58:59-0500

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALVA PRIETO Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13/02/2025 11:37:27-0500